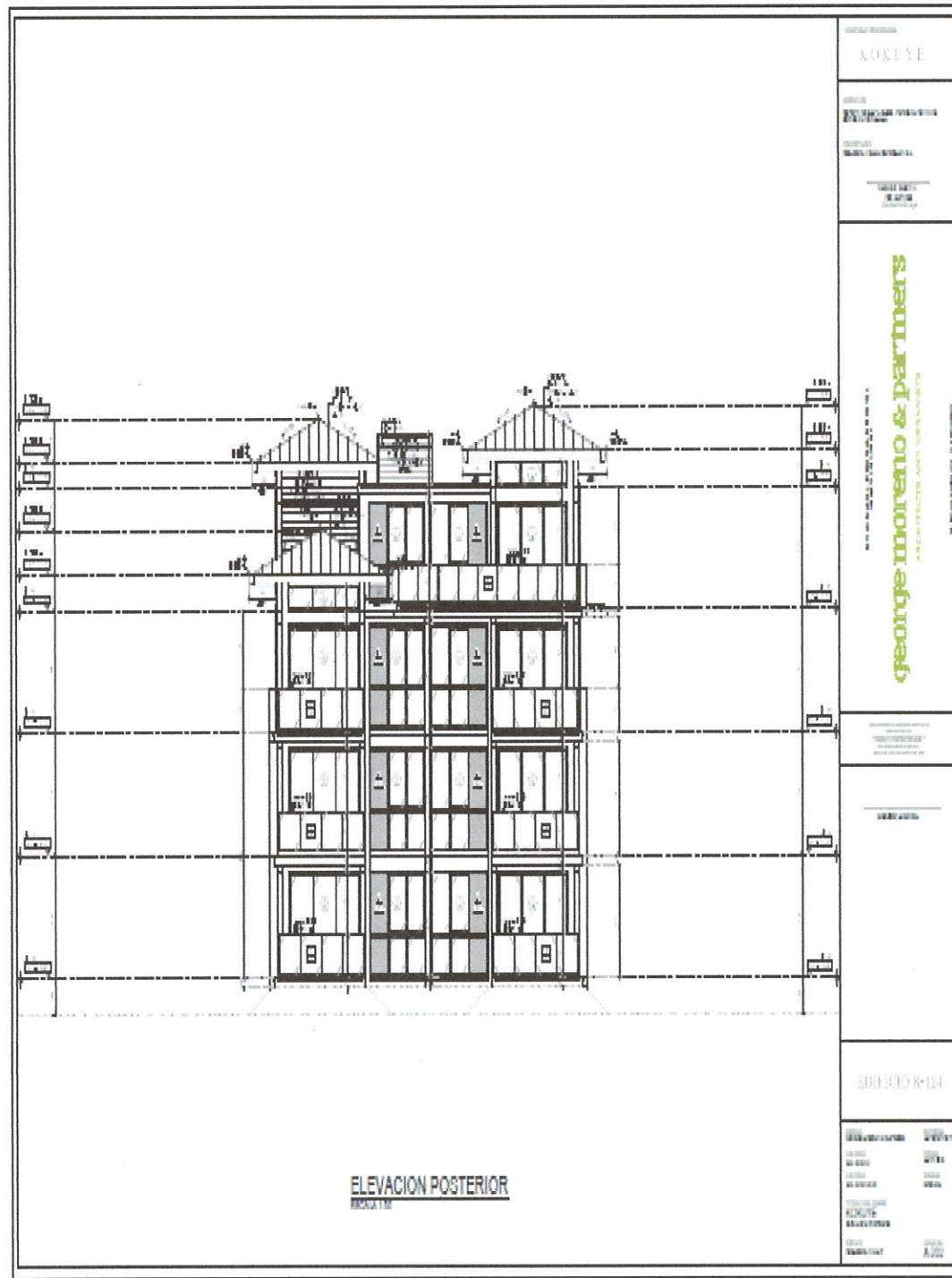
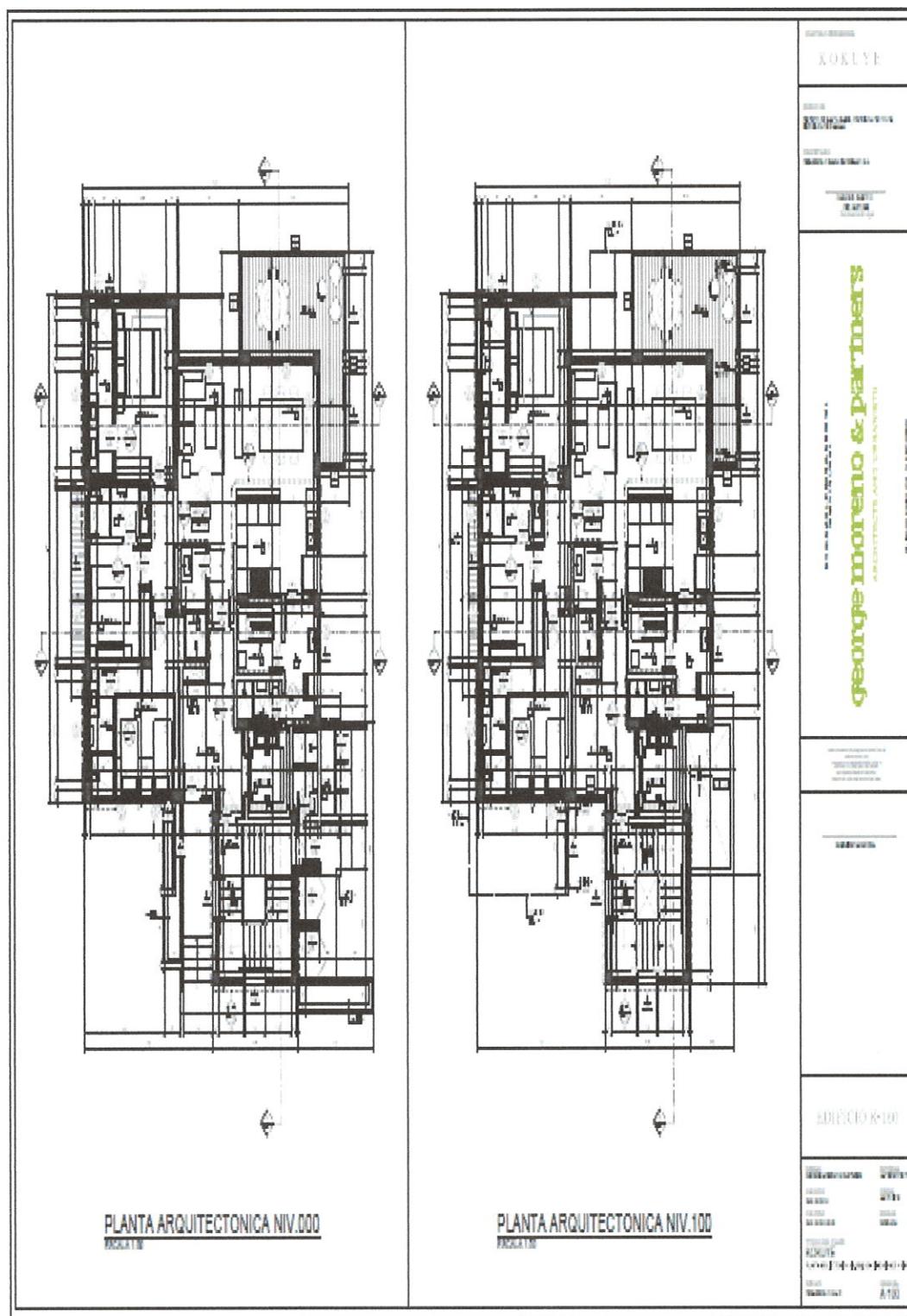


Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuya



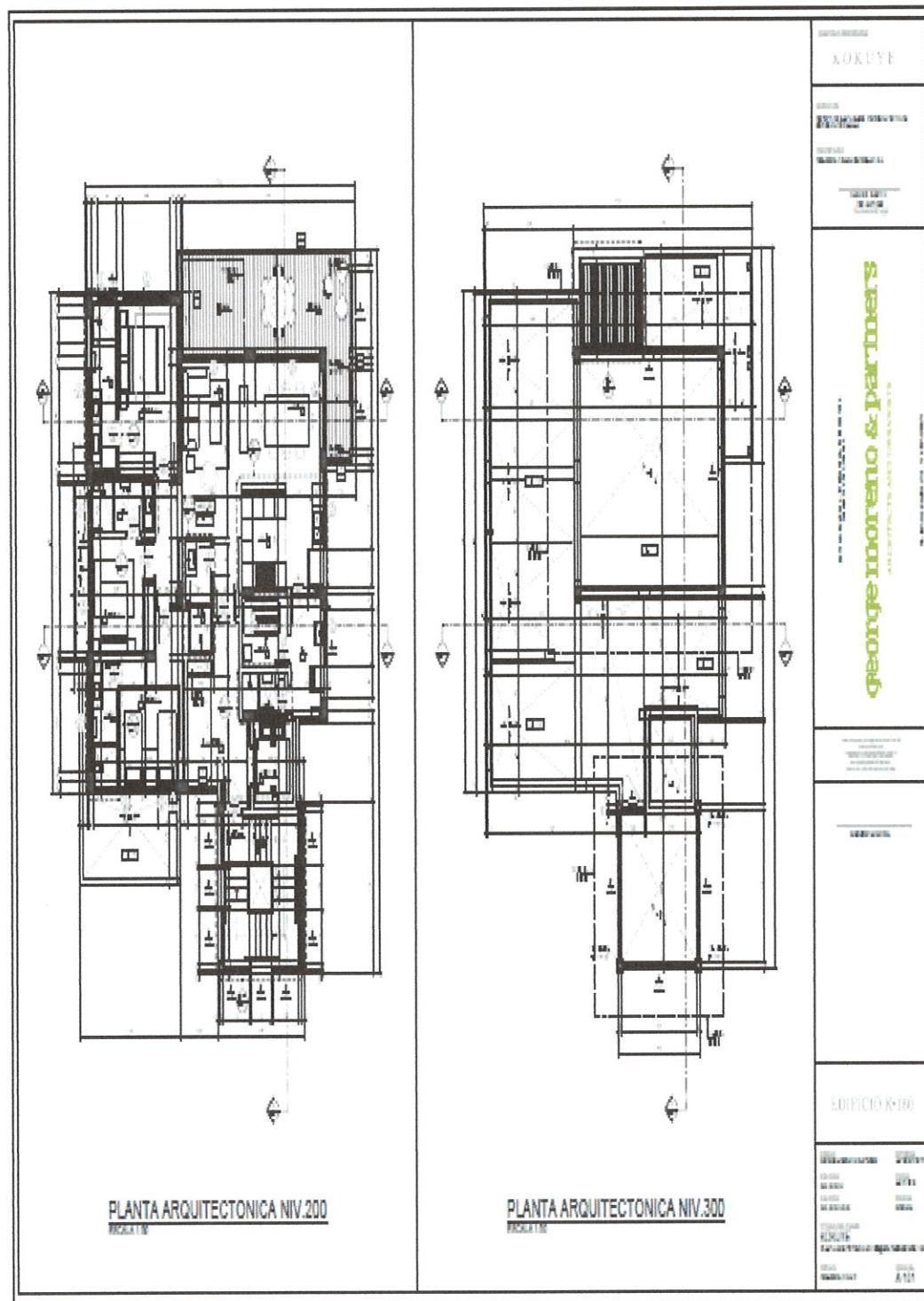
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

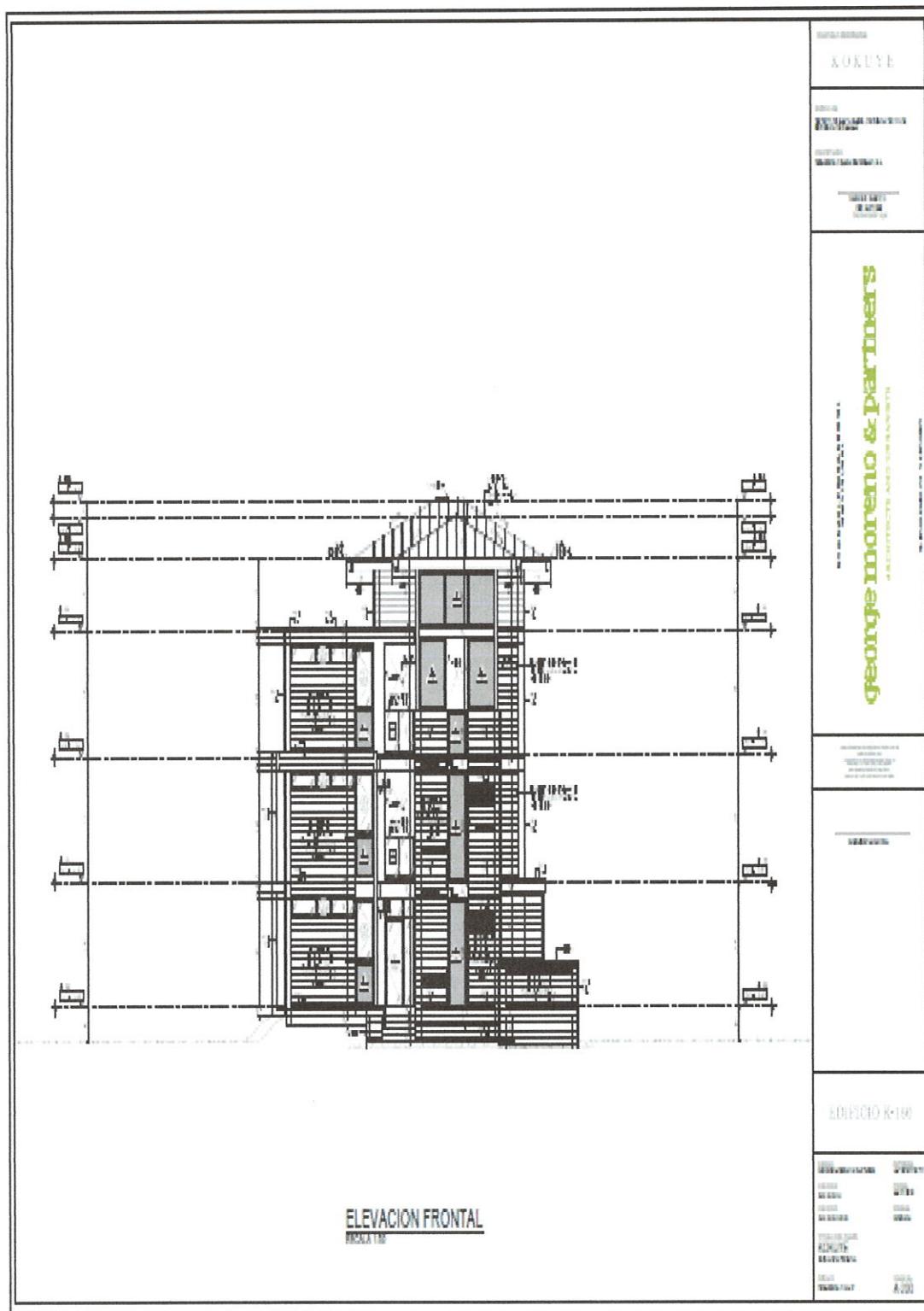
EDIFICIO K-160





Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuye

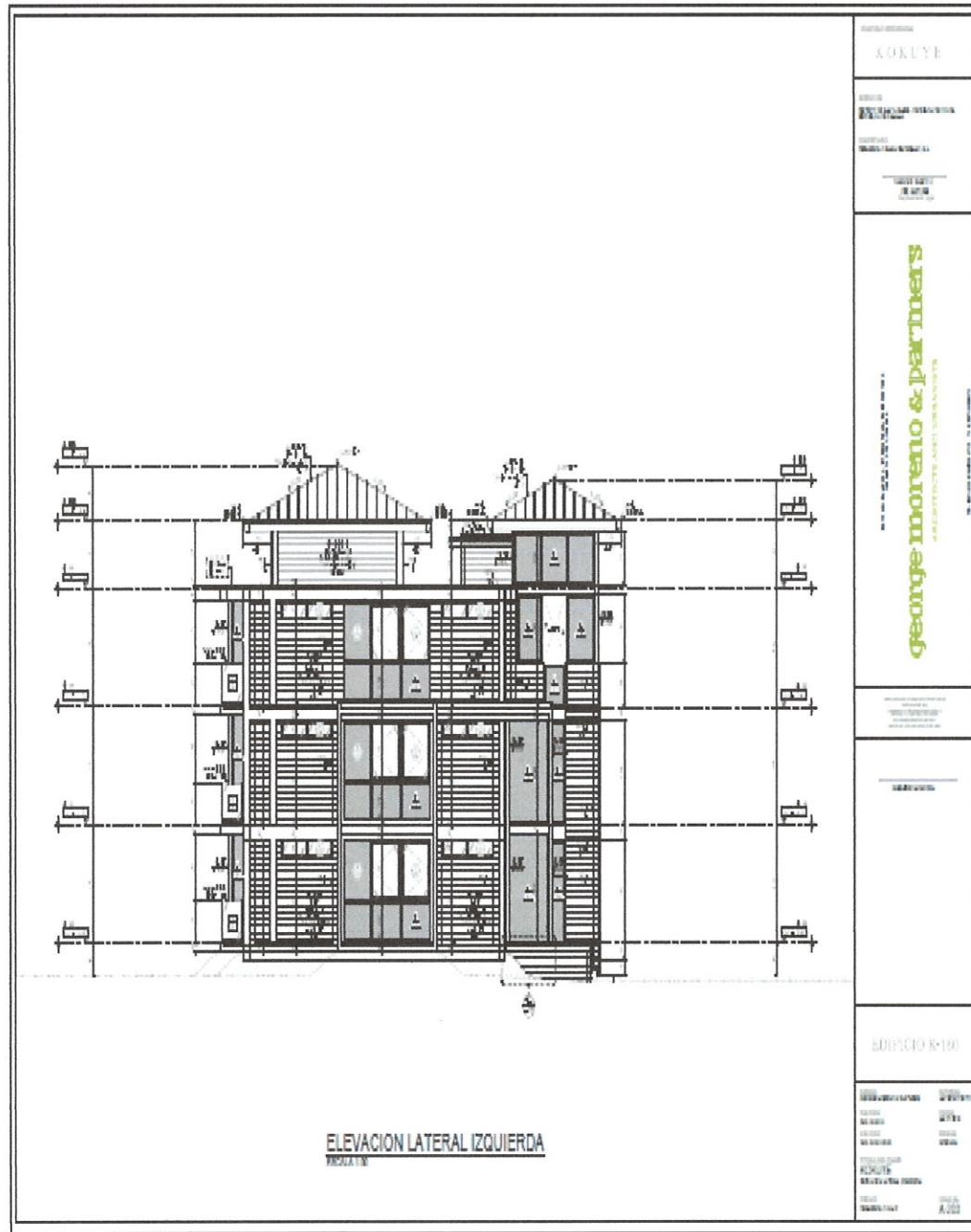






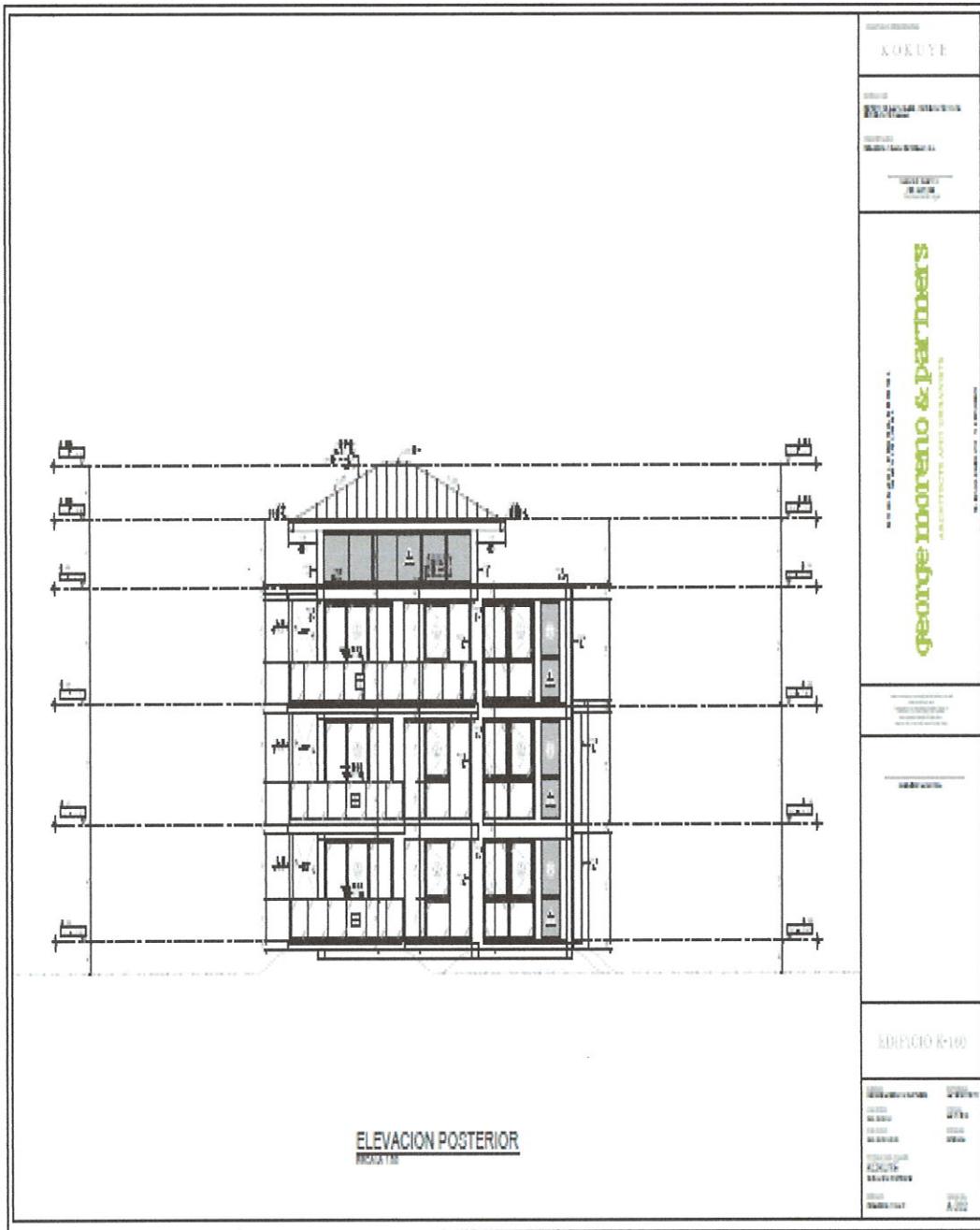
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé







Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé



ANEXO 4

DOCUMENTACIÓN LEGAL:

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DEL EIA

DECLARACIÓN JURADA-PAPEL NOTARIADO

PODER A NOMBRE DE ROBERTO CAICEDO

COPIA DE CÉDULA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD-INMUEBLE-CÓDIGO DE

UBICACIÓN 3407

CERTIFICADO DE PROPIEDAD-INMUEBLE-CÓDIGO DE

UBICACIÓN 3401

Estudio de impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

Panamá, 07 de enero de 2019.

SU EXCELENCIA
EMILIO SEMPRIS
MINISTRO DE AMBIENTE DE PANAMÁ
E. S. D.

Señor Ministro:

Yo, CARLOS EDUARDO PASCO HENRÍQUEZ, panameño de nacionalidad, con C.I. P: 8-377-288; en mi condición de Representante Legal de la empresa DESARROLLO P: BAHÍA ESCRIBANO, S.A., y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsiA), para el proyecto denominado COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ Categoría I, para el proyecto denominado COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ Categoría I, para el proyecto denominado COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ etapa 3; a desarrollarse sobre un globo de terreno con un área de 25,717.08 metros cuadrados, compuesto por dos (2) fincas, cuyas generales son: finca con código de ubicación No 3401, Folio Real N° 443686 (F) y finca con código de ubicación No. 3407, Folio Real No. 472552 (F), ubicadas en el sector de Cucuyé, Corregimiento de Santa Isabel, Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón. Solicito se someta a evaluación el estudio de impacto ambiental mencionado; cuya elaboración ha sido llevada por un equipo multidisciplinario coordinado por el Licenciado Jorge García, con Registro ante el Ministerio de ambiente: IRC-015-2011. Lo solicitado, se fundamenta en el capítulo II, IV del decreto 123 de 14 de agosto de 2009. Para comunicarse con el Promotor o con persona de contacto, dirigirse al Ingeniero Roberto Caicedo Duque, con C.I. P.: N° 5-7-576, con oficinas ubicadas en la provincia de Colón, y número de celular número de teléfono 6671-7004, y correo electrónico: caicedodeconsultord@gmail.com.

A esta solicitud, se adjunta:

- Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de una cantidad de () fojas, Una (1) copia impresa del mismo; y digitalizado (2) Cds.
- Certificación original de registro de las fincas donde se desarrollará el proyecto, expedido por el Registro Público.
- Certificación en su original que da muestra del registro de la empresa promotora del estudio de impacto ambiental, expedida por el Registro público.
- Copia notariada, de la cédula del Representante Legal de la empresa Promotora del E.s.i.A.
- Copia de planos del proyecto.
- Mapa de la localización.
- Copia de la certificación emitida por la Dirección de Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente, en la que da muestra de la viabilidad del proyecto.
- Nota notariada, en la que se deja constancia de los consultores que participaron en la elaboración del estudio.
- Otros.

Atentamente;

CARLOS EDUARDO PASCO HENRÍQUEZ
Representante Legal,
Desarrollo Bahía Escrivano, S.A.



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Kokuyé



-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días de enero del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRÍGUEZ**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete- ochenta y nueve (8-287-89), compareció personalmente **CARLOS EDUARDO PASCO HENRÍQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos setenta y siete- doscientos ochenta y ocho (8-377-288); en mi condición de Representante Legal de la empresa **DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.**, y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EslA), Categoría 1, para el proyecto denominado **COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ**; a desarrollarse sobre un globo de terreno con un área de veinticinco mil setecientos diecisiete con ocho metros cuadrados (25,717.08), compuesto por dos (2) fincas, cuyas generales son: finca con código de ubicación número tres mil cuatrocientos uno (Nº3401), Folio Real Cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y seis (443686) (F) y finca con código de ubicación tres mil cuatrocientos siete (No.3407), Folio Real número cuatrocientos setenta y dos mil quinientos cincuenta y dos (No.472552) (F), ubicadas en el sector de Cucuyé, Corregimiento de Santa Isabel, Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón, persona a quien conozco y a quien se le ha leído el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que tipifica y sanciona el delito de falso testimonio, comprometiéndose a decir la verdad, en los siguientes términos:--- Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y



NOTA DE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO.

SEÑORES AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL-REGIONAL DE LA PROVINCIA DE COLÓN.

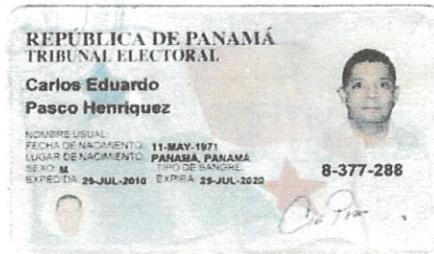
Yo, CARLOS EDUARDO PASCO HENRÍQUEZ, panameño de nacionalidad, con C.I. P: 8-377-288; en mi condición de Representante Legal de la empresa DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A., y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, para el proyecto denominado COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ; a desarrollarse sobre un globo de terreno con un área de 25,717.08 metros cuadrados, compuesto por dos (2) fincas, cuyas generales son: finca con código de ubicación N° 3401, Folio Real N° 443686 (F) y finca con código de ubicación No. 3407, Folio Real No. 472552 (F), ubicadas en el sector de Cucuyé, Corregimiento de Santa Isabel, Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón.. Me doy por notificado del documento _____ y autorizo al Ingeniero ROBERTO CAICEDO DUQUE, con cédula de Identidad Personal N° 5-7-576, para que retire toda la documentación que surja de la revisión y calificación del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo la Resolución Aprobatoria.

Atentamente:

PATROCINIO BOZA CASTILLO
MEGA CARIBE, S.A
PROMOTOR

Panamá, a la fecha de su presentación.

Estudio de impacto Ambiental, Categoría I
Complejo Residencial Cocuya



Yo, GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-257-89,

CERTIFICO:

Que he certificado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática 17 DIC 2018 con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá

Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo



Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé



No. 1744080

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2019.04.09 16:45:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

136534/2019 (0) DE FECHA 09/04/2019

QUE LA SOCIEDAD

DESARROLLO BAHIA ESCRIBANO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 442090 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 22 DE OCTUBRE DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: CARLOS EDUARDO PASCO HENRIQUEZ

SUSCRIPtor: RAUL PASCO MC INNIS

DIRECTOR: CARLOS EDUARDO PASCO HENRIQUEZ

DIRECTOR: MARUQUEL ESTELA PASCO HENRIQUEZ

DIRECTOR: RAUL EDUARDO PASCO MC INNIS

PRESIDENTE: CARLOS EDUARDO PASCO HENRIQUEZ

TESORERO: MARUQUEL ESTELA PASCO HENRIQUEZ

SECRETARIO: RAUL EDUARDO PASCO MC INNIS

AGENTE RESIDENTE: CARLOS EDUARDO PASCO HENRIQUEZ.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD LO SERA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UNVALOR NOMINAL DE 100 DOLARES CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:45 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402146887



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A04F77A9-5286-496F-971B-E54E1E1346E4
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

Estudio de Impacto Ambiental, categoría I

Complejo Residencial Cocuyé



Registro Público de Panamá

No. 1648632

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2018.12.18 09:02:20 -05:00
TIPO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por KAREN NYNOSKA LOPEZ SANCHEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 506094/2018 (0) DE FECHA 17/12/2018.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SANTA ISABEL CÓDIGO DE UBICACIÓN 3407, FOLIO REAL Nº 472552. (F)
CORREGIMIENTO SANTA ISABEL, DISTRITO SANTA ISABEL, PROVINCIA COLÓN.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 8606 m² 59 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE
8606 m² 59 dm² -----NÚMERO DE PLANO: 30507-1786.
VALOR REGISTRADO: B/.7,745.93 --- FECHA DE ADQUISICION: 30 DE JUNIO DEL 2014.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DESARROLLO BAHIA ESCRIBANO S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 18 DE DICIEMBRE DE 2018 09:01 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402006143

Estudio de impacto Ambiental, Categoría I
Complejo Residencial Cocuya



Registro Público de Panamá

No. 1652943

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2018.12.27 17:00:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 506104/2018 (0) DE FECHA 17/12/2018/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SANTA ISABEL CÓDIGO DE UBICACIÓN 3401, FOLIO REAL Nº 443686 (F)
DISTRITO SANTA ISABEL, PROVINCIA COLÓN.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 22 ha 1435 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 21
ha 3447 m² 29 dm².
CON UN VALOR DE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 1,500.00).
NÚMERO DE PLANO: 30507-1592.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DESARROLLO BAHIA ESCRIBANO S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 3 DE OCTUBRE DEL 2013.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE
2018 12:20 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402006131



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: F3A35274-9D9A-4D60-A692-DA05B281BF56
Registro Público de Panamá - Vía Esoña, frente al Hospital San Fernando



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

ANEXO 5

ENCUESTAS

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Cocuyé

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Oliver Aguilar

Cédula de Identidad Personal: 3-704-327

PROMOTOR: DESARROLLO HAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado:

Zaida Asprilla

Cédula de Identidad Personal:

3-711-435

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sta. Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Tomás Zeballo

Cédula de Identidad Personal: 3-78-590

Estudio de impacto Ambiental / categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYE ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Cocuyé Abajo Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYE ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Gladis Montero

Cédula de Identidad Personal: B-434-838

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Sandra Juárez

Cédula de Identidad Personal: 8-427-1625



Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Luis Pérez

Cédula de Identidad Personal: 8-427-505



Estudio de Impacto Ambiental, categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I

KOKUYÉ ETAPA 3

CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Rafaela Pala

Cédula de Identidad Personal: 7-11-2248

Estudio de Impacto Ambiental, categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sta. Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Zamaya Ortiz

Cédula de Identidad Personal: 7-11-2240



Estudio de Impacto Ambiental, categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I

KOKUYÉ ETAPA 3

CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Yovana Ríos

Cédula de Identidad Personal: 3-702-543

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cacuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Oscar Bonilla

Cédula de Identidad Personal: 3-184-327

Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia Directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Laura Cantoral

Cédula de Identidad Personal: 8-761-2492

Estudio de impacto Ambiental, categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sta. Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Aldo Brumto

Cédula de Identidad Personal: 3-85-2057



Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I

KOKUYÉ ETAPA 3

CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Santa Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Toribio Acosta

Cédula de Identidad Personal: 3-73-106

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé**

**PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA**

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sra. Jsaabé Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto **KOKUYÉ ETAPA 3**, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón?

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Luis Jimenez

Cédula de Identidad Personal: 3-112-190

Estudio de Impacto Ambiental, categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I
KOKUYÉ ETAPA 3
CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sta. Isabel

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Pedro Patiño

Cédula de Identidad Personal: X

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I

KOKUYÉ ETAPA 3

CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: Sta. NSAB 6)

Fecha: 5/4/19

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado: Nolson Vasquez

Cédula de Identidad Personal: 3-84-1489



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

PROMOTOR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S.A.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CAT. I

KOKUYÉ ETAPA 3

CONSULTA CIUDADANA

Cocuyé/Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, provincia de Colón/Abril/2019

Sexo: M F Edad: 18-26 27-36 37-46 47-56 Mayor de 57

Estimado Sr(a) Encuestado(a), la presente consulta ciudadana, tiene como finalidad principal, recabar su valiosa opinión, como información general a considerar, sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, en su área de influencia directa e indirecta.

Área de encuesta: _____ Fecha: _____

ESCOLARIDAD: a) Primaria b) Secundaria c) Universitaria d) Técnica
e) Otra

CUESTIONARIO:

1. Conoce usted sobre el desarrollo del futuro proyecto KOKUYÉ ETAPA 3, próximamente a desarrollarse en Cocuyé, corregimiento y distrito de Santa Isabel, provincia de Colón.

Sí No No Sabe No Opina

2. Considera usted que el futuro proyecto afectará la tranquilidad de la zona.

Sí No No Sabe No Opina

3. Considera usted que el futuro proyecto afectará la flora, suelo, agua o la fauna del área.

Sí No No Sabe No Opina

4. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto es una actividad peligrosa.

Sí No No Sabe No Opina

5. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente.

Sí No No Sabe No Opina

6. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto beneficiará a la comunidad.

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el desarrollo del futuro proyecto lo afectará a usted de alguna forma.

Sí No No Sabe No Opina

8. Se oponen usted al desarrollo del futuro proyecto.

Sí No No Sabe No Opina

Nombre del Entrevistado:

Rodrigo Del Ál

Cédula de Identidad Personal:

3-705-2470



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

ANEXO 6

INFORME DE LABORATORIO DE AGUA DE MAR

ROBERTO CAICEDO



INFORME DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA DE KOKUYÉ

2018



CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	3
2. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO	4
2.1. PUNTO 1: KOKUYE	4
2.2. MAPA DE UBICACIÓN DE LOS PUNTOS MONITOREADOS.....	4
3. RESULTADOS.....	4
3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS	4
ANEXOS	5
CERTIFICADO DE RESULTADOS	6

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuya

1. DATOS GENERALES

Empresa	Roberto Caicedo
Ubicación del Proyecto	Santa Isabel, Colón
Contraparte Técnica	Roberto Caicedo
Fecha de Muestreo	13 de marzo de 2018
Matriz	Agua Natural
Número de muestras	Una (1) muestra simple
Ensayos a realizar	Fisicoquímicos y microbiológicos
Metodología	Standard Methods for Examination of Water and Waste Water, APHA-AWWA_WEF 22th edition, 2012. HACH Company. United States Environmental Protection Agency (USEPA).
Norma Aplicable	Decreto Ejecutivo No. 75 "Por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo". Sin Contacto Directo.
Objetivo	Muestrear y caracterizar una (1) muestra simple de agua natural.



Estudio de Impacto Ambiental/ Categoría I

Complejo Residencial Cocuya

2. DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO

2.1. PUNTO 1: KOKUYE

Coordenadas (UTM)	N: N/A	E: N/A
Descripción: muestra de agua natural		
FOTOS 1: N/A		

2.2. MAPA DE UBICACIÓN DE LOS PUNTOS MONITOREADOS

No aplica

Figura #1. Área de muestreo

3. RESULTADOS

Parámetro	KOKUYE	Decreto Ejecutivo No. 75 Sin contacto directo	Unidad de Medida	Método
Turbiedad	5.99	50 – 100	NTU	SM 2130-B
Aceites y grasas	< 5.0	< 10	mg/L	EPA 1664 A
HC Totales	< 5.0	0.05 – 0.2	mg/L	EPA 1664 A
Demand Bioquímica de Oxígeno (DBO ₅)	< 2.0	3 – 5	mg/L	SM-5210 B
Coliformes Fecales	< 1.0	251 – 450	UFC/100 mL	SM 9222D
Sólidos suspendidos totales	7.0	< 50	mg/L	SM-2540D

Tabla 1.: Resultados de Análisis

3.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos se encuentran en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 75.

Lic. Eliodora González A.
Lic. Eliodora González
Supervisora de Laboratorio

ANEXOS



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuye

CERTIFICADO DE RESULTADOS

6

ABRIL 2016

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Llacuyé



11 - 04"

CORPORACIÓN QUALITY SERVICES

RUC: 1707902-1-687920 DV.52

Villa Lucre, Calle 16 Local 39 Tel. 393-8681 Fax 393-8680

CERTIFICADO DE RESULTADO

v-3

CQS-INST-003-F001



DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/SOLICITANTE

Nombre: Roberto Caicedo

Contacto: Roberto Caicedo

Correo Electrónico: ---

DATOS TÉCNICOS

Fecha de muestreo: 13 de marzo de 2018

Cadena de Custodia: NA

Fecha de Recepción en el Laboratorio: 13 de marzo de 2018

Matriz: Agua natural

Fecha de Análisis de la muestra: 13-30 de marzo de 2018

Lugar de colecta de la muestra: Santa Isabel, Colón

Fecha del Reporte: 30 de marzo de 2018

Número de muestras: una (1) muestra simple

RESULTADOS

Parámetro	KOKUYE	Unidad de Medida	Método
**Turbiedad	5.99	NTU	SM 2130-B
**Aceites y grasas	< 5.0	mg/L	EPA 1664 A
HC Totales	< 5.0	mg/L	EPA 1664 A
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBOs)	< 2.0	mg/L	SM-5210 B
Coliformes Fecales	< 1.0	UFC/100 mL	SM 9222D
**Solidos suspendidos totales	7.0	mg/L	SM-2540D

INCERTIDUMBRE

ITEM	INCERTIDUMBRE (±)	Unidad de Medida	L.C
Aceites y grasas	***	mg/L	5
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBOs)	***	mg/L	2
Coliformes Fecales	***	UFC/100 mL	1
Solidos Totales	0,177	mg/L	4,88

NOTA: N/A

Página 1 de 2

Número de Certificado: CQS-RLA-066-18



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Llacuyé



11 047
CERTIFICADO DE RESULTADO

CORPORACIÓN QUALITY SERVICES

RUC: 1707902-1-687920 DV.52

Villa Lucre, Calle 16 Local 39 Tel. 393-8681 Fax 393-8680

v-3



CQS-INST-003-F001

FOTOS

NA

Elaborado por:

Lidia Asperita R. González S.
Químico
Idoneidad No. 0754
Analista de Laboratorio

Aprobado por:

ELIODORA GONZÁLEZ
Químico
Idoneidad No. 0667
Eliodora R. González S.
Ley 45 del 7 agosto de 2001
Supervisor (a) de Laboratorio

Notas:

1. (**): parámetros que están dentro del alcance de la acreditación
2. (*): parámetros subcontratados a un laboratorio externo
3. (***) incertidumbre no calculada
4. L.C.: límite de cuantificación
5. N/A: No aplica
6. La incertidumbre calculada corresponde a un nivel de confianza del 95% (K=2)
7. Este informe no será reproducido ni total ni parcialmente sin la autorización escrita de Corporación Quality Services.



ANEXO 7

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROYECTO "COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ"

UBICADO EN EL SECTOR DE CUCUYÉ

CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE SANTA ISABEL

PROVINCIA DE COLÓN

PROMOVIDO POR: DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S. A.



Adrián Mora O.
8325-7221

PREPARADO POR:

LIC. ADRIÁN MORA O.
ANTROPÓLOGO
CONSULTOR ARQUEOLÓGICO N° 1509 DNPH

DICIEMBRE, 2018

1



1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe técnico contiene la prospección arqueológica inicial y reconocimiento de los Recursos Culturales (prospección superficial y sub-superficial) en las zonas de Impacto Directo del proyecto denominado "**COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ**", el mismo se construirá sobre un globo de terreno con un área de 26,229,43 m². compuesto por dos fincas cuyas generales son: Finca con código de ubicación N° 3401, Folio Real N° 443686 (F) y Finca con código de ubicación N° 3407, Folio Real N° 472552 (F). Está ubicado en el Sector de Cucuyé, Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón y la consultoría ambiental fue realizada por el Lic. Jorge García

El proyecto denominado "**COMPLEJO RESIDENCIAL KOKUYÉ**" es promovido por la empresa DESARROLLO BAHÍA ESCRIBANO, S. A. cuyo representante legal es el Sr. CARLOS EDUARDO PASCO HENRÍQUEZ, con cédula N° 8-377-288.

La prospección arqueológica corresponde a los requerimientos de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental y fue realizada dentro del área del proyecto. En esta diligencia se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación del **Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto del 2011**. El proyecto se enmarca en los contenidos mínimos y términos de referencia respectivos a normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico: **Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 2003**.

Durante la prospección de este proyecto **no se detectaron hallazgos arqueológicos** en el área donde se va a desarrollar. Dado que se deben mantener las garantías de no afectación a los sitios arqueológicos y por su cercanía a zonas



arqueológicas, recomiendo que un antropólogo o arqueólogo debidamente registrado efectúe un **Plan de Monitoreo Arqueológico** en la fase de inicio de la obra. Esta medida debe ser considerada dentro del **Plan de Manejo Ambiental**.

Para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, previo al avance de la obra, se debe contratar a un antropólogo (debidamente registrado en la **Dirección Nacional de Patrimonio Histórico**), quien impartirá una charla sobre la concienciación al **Patrimonio Histórico cultural**, así como sobre los procedimientos por realizar en caso que ocurran hallazgos culturales o arqueológicos. La charla introductoria deberá ser dirigida al personal de campo que labore en la empresa.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH del 10 de Julio de 2008: Según los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico, dado esto el consultor arqueológico tiene la **responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPH)**.

Los sitios arqueológicos son protegidos de acuerdo a la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**, modificada parcialmente por la **Ley N° 58 de agosto de 2003**, y la **Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005**, que establecen las medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Objetivos Generales

- Realizar la prospección arqueológica inicial y reconocimiento de los recursos culturales (prospección superficial y sub/superficial) en la zona de Impacto Directo del Proyecto denominado "**COMPLEJO**



Estudio de impacto Ambiental, Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

RESIDENCIAL KOKUYÉ". Está ubicado en el Sector de Cucuyé, en el Corregimiento y Distrito de Santa Isabel, Provincia de Colón.

- Cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) conforme lo establece el Criterio Cinco (5) del Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009, y la Ley 14 del 5 de mayo de 1982, modificada parcialmente por la Ley N° 58 del 2003.
- Recomendar las respectivas medidas de mitigación para la protección y salvaguarda del Patrimonio Histórico Cultural, el cual es protegido por la Nación de acuerdo a las leyes aquí descritas.

Objetivos específicos:

- Relacionar de antemano las generalidades y antecedentes arqueológicos y etnohistóricos del área geográfica en la que se ubica dicho proyecto.
- Determinar la potencialidad arqueológica o no, de posibles zonas de ocupación de los grupos prehispánicos que tuvieron asentamientos en lo que se conoce como el área cultural Gran Darién.
- Evaluar el nivel de impacto de este proyecto sobre los yacimientos arqueológicos, así como proponer las respectivas recomendaciones en calidad de medidas de mitigación, las cuales deberán ser tomadas en cuenta para la viabilidad de la obra.

Fundamento Legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos,



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

El artículo 1 de la Ley 14 de 5 de mayo de 1982, modificada por la Ley 58 de 7 de agosto de 2008, establece que corresponde a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico el reconocimiento, estudio, custodia, conservación, administración y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de la Nación.

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su Título IV, Capítulo II, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

La Resolución N° AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005 establece medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.



2. Antecedentes históricos y Arqueológicos

Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién.

El Gran Darién como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

"La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venario. Fuera del área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia, Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apuntan a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico" (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole "Gran Darién". No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el



entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente, algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora, 2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960), Playa Far Fan, Madden en 1950, la costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet.

En particular a este proyecto, es importante señalar que su ubicación guarda aproximación con los sitios arqueológicos de Playa Venado y Palo Seco (al Sur del distrito de Arraijan, Veracruz, en la antigua Zona del Canal). En el área de Playa Venado, el aventurero Leo Biese (invitado por un grupo de aficionados norteamericanos denominado como Archaeological Society of Panama, a finales de los años 50), detectó importantes sitios arqueológicos cuya antigüedad data aproximadamente 500 D.C. La cerámica y orfebrería muestra correspondencia con algunas de la región central y el Sinu del norte colombiano. Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese, 1964).

El grupo de cerámica (prehispánica) predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general, se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de



la Región Central (900 a 100 de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, Playa Venado y Darién (*IRBW*- de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y cerámica bicroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke, 1973).

Concluyendo así, la cerámica que se relaciona con el desarrollo de este proyecto se ubica en el contexto arqueológico de Gran Darién. Esfera cultural en la cual se enumeran los distintos tipos cerámicos aquí descritos (Relief Incised Brown, Miraflores, Cupica).

Referente de Etnohistoria.

Las fuentes documentales donde se registraron los sucesos en el Istmo que concernieron a la Conquista Espanola durante los inicios del siglo XVI, son conocidas como las Crónicas y las Cartas o Relaciones y jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: **Historia General de las Indias** por Fernando Gonzalo de Oviedo, las cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, **Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa** y la exploración y viajes de Pascual de Andagoya, en sus excursiones por el Rio Chagres y exploraciones por todo el Darién.

Aunque estas son consideradas fuentes de primera mano en la cual el explorador, cronista, militar o viajero en las cuales se dan valiosas informaciones descriptivas, no dejan de tener los sesgos de prejuicio propios de su cultura dado los etnocentrismos e imposición de conceptos eurocéntricos, políticos, religiosos e ideológicos, las cuales contaminan el dato etnohistórico si no se posee un estricto marco de referencia teórico antropológico.



Estudio de impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Llacuyé

y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de "lengua Cueva". La gente que habla un idioma o idiomas chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Cunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la población "Cueva" y los Cunas actuales no se considera prudente, es más, la enemistad entre Cunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. La literatura antropológica está repleta de situaciones en las que las guerras se iban librando entre personas que pertenecen a diferentes agrupaciones culturales o aún de la propia afiliación" (Cooke, Comunicación Personal).

Antropólogos y arqueólogos coinciden en definir el tipo sociopolítico de estas sociedades de habla de Cueva como "cacicazgos". Entendiendo por supuesto el criterio de la cautela al evitar etiquetarlos como tales. Como lo señala el antropólogo Colombiano Gustavo Santos Vecino:

"El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del "modo de producción tribal" en la "formación económico- social tribal". Estos conceptos sobre las sociedades tribales, permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo, no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción" (Santos, p.85).

No obstante, en materia etnohistórica, aún queda mucho por dilucidar para el entendimiento de estas sociedades. Sobre todo para que actuales disciplinas de la antropología física Genética, lingüística, y arqueología sean complementarias para



4. RESULTADOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

El polígono del proyecto ocupa una extensión total de 26,229.43 m² pertenecientes a la unión de dos fincas o lotes de terreno. Es un terreno plano anegado en casi su totalidad, con una estructura móvil existente (módulo de oficina tipo contenedor). El globo de terreno donde pretende desarrollarse el proyecto posee características predominantes por estar ubicado en una zona costera con vegetación, maleza y hierbas altas a medida que se va alejando de la costa, presentando además algunas zonas anegadas. No se localizaron hallazgos arqueológicos.



Foto Nº 1: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 2: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº3: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 4: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 5: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 6: Vista general. Metodología.



Foto Nº 7: Vista general. Tramo prospectado



Foto Nº 8: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 9: Vista general. Tramo prospectado.
Zona inundable.



Foto Nº 10: Vista general. Tramo prospectado.
Área inundable.



Foto Nº 11: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº12: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº 13: Vista general. Tramo prospectado.



Foto Nº14: Vista general. Tramo prospectado.

A continuación, las coordenadas satelitales tomadas durante la prospección fueron las siguientes:

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0701987 E / 1056555 N	ZONA 1	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701992 E / 1056566 N	400	Sondeo Nº 1
0701994 E / 1056574 N	401	Tramo prospectado. Observación superficial.



Estudio de Impacto Ambiental (Categoría I)

Complejo Residencial Cocuyé

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0702013 E / 1056579 N	402	Tramo prospectado. Observación superficial.
0702019 E / 1056587 N	403	Tramo prospectado. Observación superficial.
0702016 E / 1056602 N	404	Tramo prospectado. Observación superficial.
0702008 E / 1056567 N	405	Sondeo N° 2
0702006 E / 1056543 N	406	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701999 E / 1056520 N	407	Tramo prospectado. Observación superficial.
0702001 E / 1056511 N	408	Sondeo N° 3
0701985 E / 1056518 N	409	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701970 E / 1056512 N	410	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701963 E / 1056504 N	411	Sondeo N° 4



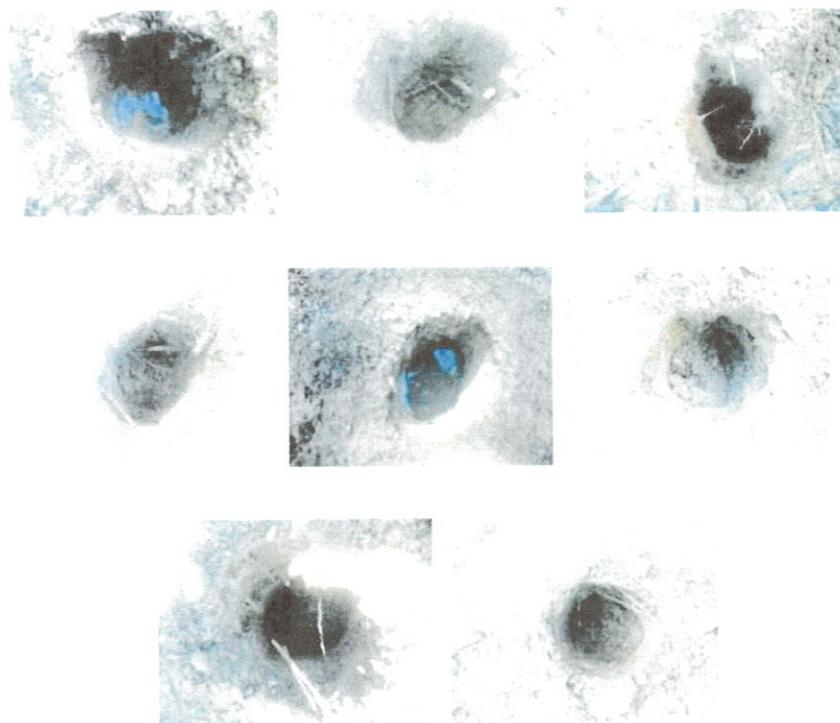
Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

COORDENADAS	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
0701955 E / 1056518 N	412	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701948 E / 1056534 N	413	Sondeo N° 5
0701942 E / 1056551 N	414	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701951 E / 1056551 N	415	Sondeo N° 6
0701967 E / 1056544 N	416	Tramo prospectado. Observación superficial.
0701987 E / 1056551 N	417	Sondeo N° 7
0701988 E / 1056542 N	418	Sondeo N° 8
0702024 E / 1056608 N	419	Tramo prospectado. Observación superficial.



SONDEOS 1 AL 8





5. Consideraciones y Recomendaciones:

Durante la prospección arqueológica **no se detectaron evidencias arqueológicas** a nivel superficial ni sub-superficial. No obstante, considerando que esta es una evaluación arqueológica en la cual se describe una prospección en el polígono del terreno y está inserto en una zona con posibilidades de hallazgos arqueológicos (basados en los antecedentes arqueológicos documentados en la **Bibliografía Consultada** del informe arqueológico presente); **se deben mantener las garantías de no afectación** de los sitios arqueológicos conforme lo establece la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**, modificada parcialmente por la **Ley N° 58 de agosto de 2003**, así como la Resolución **AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005** establece medidas de protección del Patrimonio Histórico ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Si el presente proyecto fuese ampliado y abarcara hectáreas adicionales al polígono prospectado, se deberá realizar una nueva prospección arqueológica.

Por consiguiente, propongo la siguiente medida de mitigación dentro del **Plan de Manejo Ambiental**:

Propuesta metodológica de Plan de Monitoreo Arqueológico

Fase 1

Capacitación al personal de campo para la conciencia al Patrimonio Histórico:

Se realizarán charlas sobre (puede ser de una a dos) la conciencia al Patrimonio Histórico, en particular al personal de las obras en campo para la aplicación de medidas a efectuar en el caso sucediesen hallazgos arqueológicos. Esta charla la debe recibir tanto el personal de campo como el equipo de ingenieros, como los demás profesionales técnicos. La charla deberá ser realizada por un arqueólogo o antropólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

18



Fase 2

Documentación histórica y arqueológica

Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, fotografías áreas, dibujos, mapas), arqueológicas y demás publicaciones alusivas a la historia arqueológica de la zona del polígono y su relación con el horizonte arqueológico Gran Chiriquí.

Fase 3 Monitoreo arqueológico en campo y aplicación de procedimientos en caso de hallazgo arqueológico.

- 1) Evaluación y descripción de las condiciones fisiográficas del terreno.
- 2) Monitoreo del terreno removido por maquinaria tanto en las partes afectadas, como en las no afectadas con atención especial a los cortes a más de 50 cm. de profundidad. Efectuando a la vez un registro fotográfico y por coordenadas satelitales para una mayor precisión de los avances controlados arqueológicamente. La revisión de los estratos podrá ser evaluada hasta las capas del suelo culturalmente estéril. En las partes no afectadas, es decir en las cuales no ha pasado maquinaria, se podrán efectuar sondeos para corroborar o no la existencia de hallazgos culturales. El periodo de monitoreo arqueológico en campo **sólo contemplará el tiempo de remoción (por maquinaria) de terreno** en el polígono del proyecto, de acuerdo al orden de cada fase de avance del proyecto.
- 3) Si en caso ocurriesen hallazgos arqueológicos, éstos serán debidamente etiquetados, fotografiados e inventariados para el registro arqueológico, embalaje, análisis arqueológico y entrega a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.



- 4) Si durante el movimiento de maquinaria sucediesen hallazgos arqueológicos en alta, mediana densidad, o espacios funerarios prehispánicos; el asistente arqueológico en campo señalizará la zona (demarcándola con cinta naranja de precaución, deteniendo el avance de la máquina temporalmente), se comunicará con el director del proyecto de monitoreo arqueológico para remitir la información a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. Por lo cual se propondrá una metodología de Rescate Arqueológico (por antropólogo o arqueólogo debidamente registrado en la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico). Una vez sea liberada el área, la maquinaria seguirá su curso con el respectivo monitoreo.

Fase 4

Análisis de laboratorio para limpieza, estudio y análisis de evidencias arqueológicas para la realización de entrega de informes. Cabe agregar que se entregarán informes mensuales (a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico y a la empresa promotora) de los avances de las obras por monitoreo arqueológico.

Fase 5

Entrega del Informe Final a la empresa promotora, con igual documento a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico. A este último se hará formal entrega de las evidencias arqueológicas debidamente embaladas, etiquetadas e inventariadas.

El tiempo para la realización de este **informe final** podrá tomar 30 días para ser presentado.



Todo lo expuesto se basa en el protocolo de informes arqueológicos en virtud de la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008: Segundo los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al **Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico**.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biese, Leo 1964	"The Prehistoric of Panama Viejo". Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology. Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	"Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian archaeology". Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W y Doris Stone New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá. Centenario de la República de Panamá.
Cooke, Richard 1973	"Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano". Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	"Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá". Boletín Museo del Oro. N° 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.



Estudio de impacto Ambiental, categoría I
Complejo Residencial Cocuyé

Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	"Notas etnográficas sobre los indios del Chocó". Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama. Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fernández Martín 1829	Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo XV. Tomo III (viajes menores y de Vespucio, población en Darién) (sic). Imprenta Madrid.
Fernández de Oviedo G. 1853	Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Imprenta de la Academia de Historia Edit. José Amador de los Ríos. Madrid, España.
Howe, James 1977	"Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá". Revista Panameña de Antropología. Año 2 Nº2 dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	"Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)". Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002. Patronato Panamá Viejo.
Mora, Adrián 2009	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígena del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto. (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá.



Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Complejo Residencial Cocuyé

Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá
Santos, Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald, Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Torres de Araúz, R. 1977	Las Culturas Indígenas Panameñas en el momento de la conquista. Hombre y Cultura 3:69-96.
1972	"Informe preliminar sobre los sitios arqueológicos de Chepillo, Martinambo y Chechebre en el Distrito de Chepo. Provincia de Panamá. Actas del II Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. INAC.